Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año X.—Núm. 815 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 21 de Febrero de 1908**

Empresa de aguas potables y electricidad
de
Talavera de la Reina.

Por retirarse del negocio se vende la instalación eléctrica y la traída de aguas potables.

Se dará á plazos, estando éstos bien garantidos.

Para tratar, con los dueños, señores Fernández Hermanos.

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta.

Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

Luchas políticas.

En hogaño como antaño

Creíamos desaparecidos, para no volver más, aquellos tiempos de terrible intransigencia entre grupos, familias ó individuos que sostenían diferente criterio político, aquellas luchas en que la pasión ciega, era el acicate para la realización de sangrientos sucesos.

El telégrafo nos hizo ayer evocar con tristeza el recuerdo de las pasadas épocas; en un sólo día, y en puntos distintos, se han cometido delitos graves contra las personas, en los que se reconoce por origen y causa determinante de los hechos punibles de que se trata enconos de una política perniciosa, por mal entendida, y que debe odiarse por las consecuencias que puede producir.

Hé aquí los hechos últimos de esta clase, referidos por telégrafo:

Santander, 19.—El pueblo de Solórzano, en el partido judicial de Santoña, ha sido teatro de un sangriento drama.

En el campo, á regular distancia del caserío, los labradores encontraron, al medio día, dos cadáveres: uno el de Tomás Cobos Vega, que presentaba horriblemente destrozada la cabeza, y otro el del anciano Antón Calleja, que no ofrecía señales de violencia, pero en cuyo semblante cadavérico había dejado huellas de terror.

Cobos y Calleja tenían fama de honrados labradores, y las Autoridades y la Guardia civil, ante aquellos dos hombres muertos, horriblemente herido el más joven, y robusto, sin un leve rasguño el anciano, pensaron en un crimen misterioso.

La Benemérita comenzó á realizar pesquisas, y á poco eran detenidos y encarcelados Remigio Fernández y su sobrino Emilio Pascual, y la madre de éste, Gregoria Fernández, autores del asesinato.

El suceso tuvo su origen en antiguos resentimientos políticos, que dividen á las gentes de Solórzano y Santoña.

Fernández, su hermana y su sobrino se encontraron hoy á Cobos y le molieron á palos.

Tomás Cobos quiso defenderse, pero Remigio, le asestó, con una azada, un tremendo golpe en el cráneo, ocasionándole la muerte.

El viejo labrador Antón Calleja, que trabajaba en campo cercano, acudió al oir los gritos, y tal fué la impresión sufrida al ver el cadáver de su convecino, que cayó muerto junto á éste.

Más tarde, los pacíficos labradores de Solórzano, al descubrir los cadáveres, dieron parte á la Autoridad, y la noticia llegó al pueblo, produciendo enorme sensación.

Cáceres, 19.—El Ayuntamiento de Malpartida de Pasencia, está sin Secretario. D. Sixto Manzano, que lo desempeñaba interinamente, ha fallecido, á consecuencia de un tiro, que le disparó en la cabeza el Auxiliar D. Valeriano Viñas, y D. Valeriano Viñas, el Auxiliar, agoniza, por efecto de otro disparo que él mismo se ha hecho en la sien.

Viñas y Manzano aspiraban á ocupar la Secretaría vacante; eran adversarios políticos.

Con saber eso, están explicadas las causas del suceso.

Este se ha desarrollado en la Secretaría.

Los funcionarios debieron discutir apasionadamente, por cuál de los dos contaba con más influencias para ocupar el codiciado puesto, saliendo á relucir las influencias de los correspondientes caciques.

De pronto sonaron dos detonaciones; entró en tropel la gente que los había oído, y minutos más tarde, el Juzgado recogía el cadáver de Manzano y ordenaba que fuese trasladado al Hospital el moribundo Viñas.

Este no ha podido prestar declaración.

De la Secretaría se ha encargado, interinamente, otro empleado.

Pero ha dicho que no aspira á ocuparla en propiedad, ni le hacen falta auxiliares.

Por último, *La Correspondencia de España*, da la siguiente información en su número de ayer:

Con insistencia circuló ayer en las Cámaras el rumor de haberse desarrollado otra tragedia, por móviles políticos, en el pueblo de Daimiel.

Decían primero los propagadores de la noticia, que hallándose en sesión el Municipio, había el pueblo asaltado la Casa Ayuntamiento, dando muerte al Alcalde y á seis Concejales.

Momentos después se hizo una prudente rebaja en el número de víctimas, y ya convinieron todos, por unanimidad, que sólo había resultado en la refriega muerto el pobre Alcalde.

¿Cómo?

El Alcalde presidía tranquilamente la sesión, cuando de improviso, sorprendiendo á Ediles y curiosos, penetró en la Sala un grupo de enmascarados, y sin más explicaciones, dió muerte violenta á la primera Autoridad del pueblo.

Y del suceso no hubo, durante la tarde, más que esos detalles, recogidos por la Prensa de la noche.

Interrogado por los periodistas el Conde de Romanones, conocedor de la política de aquellos pueblos, se expresó así:

«No sé si tendrán fundamento los rumores del crimen, sólo puedo decir que el Alcalde *era*, ó *es* el único conservador del Municipio.»

Como la estación de Daimiel es limitada, no se han recibido despachos, y anoche decían en Gobernación que tampoco allí se sabía una palabra de lo ocurrido.

¿Han matado al Alcalde? ¿No le han matado?

De todas maneras nos parece oportuno insertar estas líneas en la crónica de crímenes políticos; si el Alcalde está muerto, porque la noticia encaja perfectamente en la sección, y si no lo está, porque el hecho, de haberse propalado como broma, ya constituye un pequeño crimen.

Mejor será que sólo registremos en la crónica del día este último.

Resultan desconsoladoras para la humanidad y el progreso estas noticias; pero no hay que confundir la política, como debe ser entendida y practicada, con las bajas y ruines pasiones que la toman por pretexto para sus criminales manifestaciones.

La lucha ha de ser noble y con el convencimiento en todos de que puede haber franca, leal, profunda, verdadera amistad; y pensar los amigos de muy diversa manera en política, igual que en otras ciencias, que al fin la política, bien entendida, y en el alto concepto que debe tener, es una ciencia, rama importante del humano saber, y en cuyo desarrollo y arte caben todas las opiniones lícitas.

DE PUEBLA DE MONTALBAN

Persona bien informada nos dice que el ex Diputado á Cortes D. Luis Hierro, permaneció neutral en la última contienda electoral.

***

En las recientes oposiciones á Abogados de Estado, ha obtenido el núm. 1, el joven é ilustrado D. Dimas Adanez Horcajuelo. Sus talentos le han valido en todos sus estudios para obtener premios extraordinarios en asignaturas y grados. Es mirado como un porvenir que honre á esta provincia, pues es de Navalucillos. Políticos de gran talla se honran con su amistad, viendo en él revelantes dotes para dedicarse á la política. Nuestro particular amigo D. Gerónimo Sanmiguel está de enhorabuena; pues parte de los triunfos se los debe á él al haber sido su primer maestro, habiendo estudiado el Bachillerato en el Colegio que tan dignamente dirige. Reciba nuestra enhorabuena por tan señalado triunfo el Sr. Adánez.

—

Ayer se hicieron los funerales de D.ª Rosario Morales y los de los restos de sus padres, no habiendo venido los personajes que en un principio y en comunicado había dicho.

—

Los precios del mercado continúan como en la semana anterior.

—

Nuestro suscriptor D. Angel Sanmiguel, Médico en Malpica, ha practicado una operación quirúrgica de mucha importancia, por lo que es felicitado.

NABETSE.

La «influenza» inglesa.

Tendrán mucho dinero en Inglaterra
Y muchos adelantos de útil uso:
Yo prefiero mi tierra
Con este cielo azul que Dios nos puso;
Las morenas de España, á inglesas rubias,
Mi gente, á extraña gente
Y el sol canicular, la luz ardiente,
A vivir entre sombras y entre lluvias.
Mas no quita esto, y conste lo lamento,
Para sentir, por mi bondad no escasa,
Ahora y siempre y en cualquier momento,
Que pase á los ingleses, lo que pasa.
Cincuenta mil ó más hay atacados
Del *trancazo*, ó mejor, de la «influenza»,
Y están paralizados
Negocios y trabajo, hasta que venza
La ciencia, el mal de la epidemia fuerte;
No es completa la suerte.
Influencia les presta su dinero,
Que digan lo que digan
Es y ha sido prudente caballero,
Aunque los pobres su poder maldigan;
Y hoy la *influenza* tiene á aquella gente
Sumida en el dolor, dolor profundo.....
Cambiando una palabra solamente,
Pueden cambiar las cosas en el mundo.

F. L.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

Ricardo Martínez es un sujeto que se dedica habitualmente á cortar leña de los sitios en donde existe, para proporcionar á su familia el sustento, sin cuidarse de que hay Guardia civil.

Por consecuencia de esto, ha sido condenado por hurto el 11 de Mayo de 1900, y ayer, por el mismo motivo, compareció ante la Sala, siendo acusado por el Fiscal de haberle sorprendido una pareja de la benemérita, conduciendo dos cargas de leña que cortó y sustrajo del quinto propio de D. Antonio Fernández, sito en término de Mora; por lo cual le apreciaba la reincidencia, pidiéndole tres meses y un día de arresto.

***

Sección segunda.

El globo «ocular» por los aires.

En la noche del 3 de Febrero de 1906, se celebraba un baile en el pueblo de Casar de Escalona, en el cual había como unas ochenta personas, según un testigo dijo, y no todos le creyeron, por motivos que ya expondré.

Por cuestiones indeterminadas salieron desafiados á la calle Mariano Fernández, Eleuterio Tejada, Marcelino Loarce y Lorenzo Tejada, blandiendo ambos sus garrotes y causando Mariano al Eleuterio, con una piedra que le arrojó, una herida contusa en el globo ocular izquierdo, con pérdida de la visión de dicho ojo, por haberse vaciado su contenido, y Marcelino al Mariano, con un estoque, heridas en los dedos pulgar é índice de la mano derecha y otra en la región corofemonal, infiriendo además el Lorenzo al Eleuterio otras varias heridas que curaron á los pocos días.

Este hecho era calificado por el Fiscal como constitutivo de un delito de lesiones graves y otro de lesiones menos graves de los que son autores, respectivamente, el Mariano y el Marcelino, solicitando que se impusiera á aquél tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, y á éste dos meses y un día de arresto mayor; añadiendo que el Mariano debía de abonar, por vía de indemnización, al Eleuterio, 200 pesetas (sin duda para que adquiera un ojo), y el Marcelino al Mariano, 46.

Desfilaron por estrados gran número de testigos, y sus declaraciones, negativas y contradictorias, pocos datos aportaban al esclarecimiento del suceso; pues hubo quien, si se le hubiera apurado, habría sido capaz de negar que existe el pueblo de Casar de Escalona.

Defendieron á los procesados D. Juan José de la Vega y D. Filiberto de Lozoya, y fueron acusados por el Abogado Fiscal, Sr. Arredondo, todos los que, terminadas las pruebas, hicieron definitivas sus conclusiones provisionales.

OREAMAC.

La Electricista Toledana.

Sociedad anónima.

Habiendo contratado 50.000 lámparas eléctricas con una de las más acreditadas fábricas, de inmejorables condiciones y de construcción exclusiva para esta Sociedad, tenemos el hornor de ofrecerlas á nuestros abonados al precio de 50 céntimos de peseta una, que se expenderán en el almacén de la misma, Trinidad, 4, desde el día de hoy, así como también toda clase de material eléctrico, de excelente calidad y á precios de fábrica.

Toledo 21 de Febrero ds 1908.

NOTICIAS

Nuestro particular y estimado amigo D. Victoriano Medina ha sido nombrado Inspector de Higiene pecuaria.

Ya sabe bien el Sr. Medina que las distinciones de que sea objeto son para nosotros motivo de íntima satisfacción.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena.

El Jefe de los liberales de la capital, y querido amigo nuestro D. Venancio Ruano, ha sentido notable alivio en la enfermedad que actualmente sufre.

En cumplimiento de lo que ordena la vigente ley de Reclutamiento, se verificará mañana en el Ayuntamiento la clasificación de los mozos del actual reemplazo últimamente sorteados.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja á los falsificadores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Oímos ayer hablar de un hurto de palomas en punto próximo al Seminario, llevándose los autores del hecho 20 pares de pichones y palomas de cría.

En las Inspecciones de policía no pudieron facilitarnos noticia del hecho.

O el hurto no se ha verificado..... O la policía anda un tanto atrasada de noticias.

Se halla más aliviado de la dolencia que ha sufrido el Alcalde, nuestro querido amigo, Sr. Benegas.

Para esta tarde se halla citada la Comisión municipal de Hacienda.

Registro civil.—Día 20.—Defunción: María Ludeña Barranco, de dos años de edad.

Nacimiento: Isabel Rivero Casanova.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 20.—Toros, seis; terneras, tres; carneros, 14, y cerdos, cuatro.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

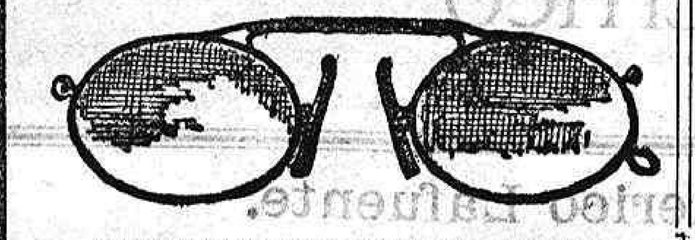

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Fijarse, toledanas

A precio de coste, se venden zapatilas, botas suizas, de paño orillo.

Calzado útil de todas clases.

Alpargatería, cordelería y jergas. Harinas y semillas de todas clases.

TODO EN LA CASA
GARIJO
Zocodover, 10.
(Junto á la fotografía de Lucas Fraile.)

En esta casa se reciben encargos y despachan los billetes para el

coche diario de Sonseca.

Horas de salida: De Sonsecha, á las seis de la mañana, y de Toledo, Zocodover, á las tres y media de la tarde.

Zocodover, 10.—Teléfonos 270 y 275.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1 P.ta LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 C.ts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERÍA
de
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA
GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª
Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA
Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antitípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Los atentados regios.

Desde hace medio siglo los atentados contra los Jefes de Estado y personas Reales han menudeado de un modo considerable, como lo prueba la siguiente lista:

1854.—Asesinato de Carlos III de Parma, por Antonia Carra.

1860.—Asesinato del Príncipe Danilo de Montenegro, por Kaditsch, uno de sus súbditos condenados á destierro por el Príncipe.

1865.—Asesinato de Lincoln, Presidente de los Estados Unidos, por el actor Booth.

1868.—Asesinato del Príncipe Miguel de Servia, tío de Milano, por los partidarios de Karageorgevitch.

1881.—Asesinato de Alejandro III de Rusia, por los nihilistas.

1881.—Asesinato del Presidente de los Estadss Unidos Garfield, por Guiteau.

1894.—Asesinato de Carnot, Presidente de la República francesa, por Caserio.

1896.—Asesinato del shah de Persia, Nasred-Dine, por Mollah Rezah, fanático de la secta religiosa de los babis.

1897.—Asesinato del Presidente de la República del Uruguay, Idiarte Borda, por Arredondo.

1898.—Asesinato de la Emperatriz Isabel de Austria, por el anarquista Lucchessi.

1899.—Asesinato de Ulises Heureaux, Presidente de la República Dominicana, por Cáceres.

1900.—Asesinato del Rey Humberto de Italia, por Bresci.

1901.—Asesinato del Presidente Mac-Kinley, por Czolgosz.

1903.—Asesinato del Rey Alejandro de Servia y de su esposa la Reina Draga.

1908.—Asesinato del Rey D. Carlos de Portugal y de su hijo el Príncipe D. Luis Felipe.

Si á estos datos se agregan los innumerables atentados que no produjeron la muerte de las personas contra quienes se dirigían—entre los cuales merece especial mención, por las circunstancias que en él concurrieron, el cometido contra los actuales Reyes de España el día de su boda—la lista sería muy extensa.

Examinando los datos anteriores se ve que menudean más los atentados á los Presidentes de República que contra los Reyes, y que los Estados Unidos baten el *record* de esta clase de crímenes, pues en medio siglo, nada menos que tres Presidentes, Lincoln, Garfield y Mac-Kinley, han pagado violentamente su tributo á la muerte.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* el adjunto testimonio de la resolución dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en pleito promovido por el Vicealmirante D. Ramón Topete y Carballo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta respecto á si ha de entenderse aplicable á los haberes de los temporeros la rebaja del descuento por utilidades establecida por la ley de presupuestos vigentes.

—Otra disponiendo se aplique á los industriales que se matriculen reglamentariamente para la venta al por mayor del alcoholdesnaturalizado la Real orden de 22 de Abril de 1907, que autorizó la venta al por mayor y menor del referido producto.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sacando á subasta la construcción y explotación del grupo telefónico de Alcira.

—Otra disponiendo se saque á subasta la explotación de la red telefónica urbana de Cádiz.

—Otra disponiendo se publique la adjunta relación de los 12 aspirantes á Capitanes del Cuerpo de Seguridad que han sido admitidos.

—Otra aclaratoria al contenido del cuadro 1.°, letra *B*, del Real decreto de 25 de Enero último sobre trabajo de las mujeres y niños.

—Real orden circular disponiendo se efectúe la rectificación de los escalafones de Secretarios-Administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia y del Cuerpo de aspirantes á dichos cargos.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo se libren las cantidades consignadas en el presupuesto vigente para atender al sostenimiento de los establecimientos que se expresan.

DISFRACES

De escocesa.

Falda de seda á cuadros rojos, azules y verdes. Casaquilla de lana, color claro, cortada en puntas y adornada con cordoncitos de seda verde, tanto en el cuello como en las bocamangas. Banda cruzada del mismo género que la falda y boina levantada, adornada con plumas.

De reloj.

Este traje tan caprichoso como costoso, si ha de resultar elegante, se confecciona con seda blanca y terciopelo azul y negro. De seda la falda, salpicada de estrellas de plata. El cuerpo, con gran descote, y las mangas son de terciopelo azul, lo mismo que las hojas, y adornos que forman la sobrefalda. En el bajo de ésta, y en marcos de bordado, se coloca el horario, de terciopelo negro. Las alas pueden confeccionarse á capricho.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,45
Fin de mes	82,40
Fin próximo	82,30
Amortizable	100,75
Banco	454,50
Tabacos	406,50
Francos	14,95
Libras	28,97

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Severiano, Obispo; Amador, Daniel, Presbítero; Félix y Fortunato.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago Apóstol.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Federico Gómez de Salazar.—Guardia de Prevención, Capitán D. Mariano Gamir.—Imaginaria, Capitán D. Adolfo Roca.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

Servicio en las Compañías para el 21 y 22.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—5.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

De alegría rebosando
Dice el fatuo Ernesto Grima:
«Ya tengo, *primera-prima*,
El *dos una* que buscando
Llevo lo que va de mes
—Era el día veintisiete—
Para escribir un sainete;
Se titula *una dos tres*».
En vista de esto, su hermano
Le dijo: más te valiera
Tomar la *prima tercera*
Y dejar el castellano.

* * *

Solución á la anterior: LATIDO.

SE DESEA

adquirir minas de piritas, blendas y plomo.

Para informes, Unión Minera Ibérica, Villanueva, 15, Madrid.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima á la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Toledo.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja. **Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.**

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la mismacasa.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

Almacén de vinos de Felipe Torres Rodrigo.

Jardines, 18—TOLEDO—Frente al Instituto.

Se pone en conocimiento del inteligente público de esta capital, que ha sido abierto un nuevo almacén de vinos finos de mesa, de propia cosecha y de los mejores viñedos de Tomelloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real), pudiendo competir con los más acreditados que se expendan en esta población.

Precios corrientes en el almacén y á domicilio.

Vino tinto superior, de 14°, 3 pesetas arroba.
Idem blanco, 2,75 íd., íd.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

escrito el gozo y la zozobra: el traje de Lady Sheridan, era magnífico y sus brillantes valían una fortuna.

En cuanto al novio, estaba grave y melancólico: en sus facciones había sin embargo tanta serenidad y nobleza, que respondían de la dicha de la desposada: era además un hombre que llegaba á la edad madura y podía comparársele al fruto maduro y á la flor llena de aroma, condiciones necesarias para la felicidad de la vida, en la que la mujer necesita de protección y el hombre tiene el noble papel de protector.

Cuando salieron unidos para siempre, Ana Sheridan se apoyaba en el brazo de su esposo, y su lindo rostro brillaba con la alegría más pura y más completa.

Aquella noche salieron para Madrid los recién casados, y Costanza ó sea Mme. Blarú.

Lady Sheridan salió también para Londres, su hija estaba salvada; tenía asegurada su dicha é iba á buscar la que tanto había anhelado en su matrimonio con el marqués de Baltimore.

Antes de salir puso en manos de Octavio los dos millones que constituían la dote de su esposa.

—Nada, nada, repuso Isolina: un vahído, un mareo... jamás puedo hablar de mis desgracias pasadas sin conmoverme: decía, pues, que anhelo para mi madre la comodidad y el bienestar: es tan triste, tía mía, este estado de dependencia, es tan amargo el vivir de los beneficios agenos. ¡Ah! yo me inclino ante la mano de Dios que me ha castigado, pero le pido que esta mano me sustenga para salir del abismo de la pobreza: ahora trabajaré por mi madre y para mi madre.

Isolina calló y llevó de nuevo la mano á su frente: su madre separó aquella mano y puso la suya: la frente de Isolina abrasaba como si estuviera de fuego interiormente.

—Recógete un momento, hija mía, le dijo su madre: estudias demasiado y estás muy fatigada, ve á tu cuarto y reposa un rato.

Isolina salió, su paso era vacilante; el aposento daba vueltas ante sus ojos, su cabeza ardía.

Cuando hubo desaparecido, su madre miró desolada á Mme. Blarú, y exclamó:

—¡Que Dios tenga piedad de nosotras! ¡pídele, Costanza, tú que eres tan buena,

—¿Pero no has dicho que habías perdido la voz?

—Para el canto.

—¿Vas ahora á declamar?

—Sí, tía mía.

La anciana madre suspiró, y nada añadió á las palabras de su hija, en cuya frente brillaba una radiosa esperanza.

—Durante algún tiempo, prosiguió Isolina que comprendió lo que pasaba en el corazón de su madre,—aspiré á dejar la vida del arte por la de la familia, y todas las vías se me cerraron para llegar á ella: no me quejo, acaso el cielo me destina para esta vida llena de emociones que es la que más ocupa mi espíritu y mi pensamiento: acaso piensa premiar en ella el afán que tengo en dar á mi madre la fortuna y el bienestar.

Al decir estas palabras Isolina echó los brazos al cuello de su madre y la besó tiernamente en ambas mejillas: mas antes de separar sus brazos del cuello maternal, se echó hacia atrás é hizo un gesto de dolor y de fatiga.

—¿Qué te sucede, hija mía? preguntó Mme. Blarú, ¿te has demudado?

CAPÍTULO VII

Los recién casados y su madre se hospedaron en *La Corona de Oro*, magnífico hotel situado al fin de la carrera de San Jerónimo, y cerca ya del Prado, entonces verde y fresco, pues se estaba á mediados de Abril.

Mme. Blarú, que sabía las señas de la habitación de su cuñada la Sra. de Herrera, por habérselas dicho Lady Sheridan que las sabía por la condesa de Royé, fué al instante á verla, pues siempre la había profesado estimación amando además tiernamente á Isolina.

Madre é hija la recibieron con alegría, después de tantos años que hacía que habían dejado de verse: no obstante Isolina notó con secreta amargura la elegancia del traje de su tía, su aspecto tranquilo y juvenil para su edad, y el perfume que se exhalaba de toda su persona.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Contra la mendicidad.

Por la Aloaldía presidencia se ha dictado un bando, encaminado á poner término á la mendicidad callejera.

En él manifiesta el Alcalde que la suspensión total de la limosna callejera y la reunión en un fondo común de todas las que el vecindario quiera destinar al socorro de los menesterosos, sería la base del nuevo procedimiento, pudiendo encargarse de la distribución de la misma la Asociación Matritense de Caridad.

En el bando se anuncia que en breve comenzará la recogida de mendigos.

El tiempo.

Ha sido el día de hoy más que primaveral: en las horas medias, es decir, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, no podía permanecerse al sol, abrasaba.

Nuestro Ministro en Tánger.

Se ha remitido para la firma del Rey el correspondiente decreto que refrenda el Ministro de Estado, nombrando representante de España en Tánger al conocido diplomático D. Alfonso Merry del Val.

El nombramiento ha sido muy bien recibido por cuantos conocen las condiciones que como diplomático reune el Sr. Merry del Val, y entienden ser necesarios talento y gran pericia en las cuestiones internacionales, porque realmente no es empresa fácil para muchos la representación española en Marruecos en las actuales circunstancias.

¡Buen modo de dimitir!

El Sr. Lacierva prepara la publicación de un decreto relacionado con la cuestión terrorista en Barcelona, y otro, ya anunciado hace tiempo, para que los porteros sirvan de auxiliares á la acción de la Policía.

Por las mujeres y los niños.

Por Real orden que publica la *Gaceta* de hoy como aclaración al contenido del cuadro 1.°, letra *B*, del Real decreto de 25 de Enero último sobre trabajo de las mujeres y niños, y para evitar las dudas que en su aplicación pudieran suscitarse por errores de interpretación, se ha dispuesto:

1.° Que las palabras «fabricación« y «preparación» empleadas, comprenden y se refieren á las operaciones necesarias para la formación y obtención del producto á que se hace alusión, acción de las ácidas, destilaciones, purificaciones, mezclas, etc., y la palabra «manejo», las manipulaciones precisas para la aplicación, en la práctica, del producto ya obtenido y acondicionado en la forma misma en la que se entrega al comercio y al consumidor.

2.° Que, por lo tanto, no están incluídas las operaciones de envasado, encordado, empaquetado y distribución, y las accesorias de éstas precisas para dar forma comercial al producto ya elaborado, siempre que se ejecute, como es costumbre en buena práctica, por individuos que reunan las necesarias condiciones de desarrollo físico y de aptitud y destreza manual indispensables para esa clase de trabajos.

La salud de Osma y su dimisión.

Es cierto que la salud del Ministro de Hacienda está quebrantada, y que los Médicos le aconsejan el descanso, y de aquí muy posible que se confirmen los rumores de próxima crisis.

Pero esto no quiere decir que la salida del Sr. Osma, del Gobierno, sea cosa fija para en breve, ni que ya esté determinado el día para ello.

El Sr. Osma ha conferenciado hoy, á primera hora de la mañana, con el Presidete del Consejo de Ministros en el domicilio de éste. Terminada la conferencia, el Sr. Osma regresó á su casa, desde donde telefoneó al Ministerio advirtiendo que no asistiría hoy al mismo y dando orden de que le llevasen á su casa la firma.

Hace dos días que el Sr. Osma ha recogido de su despacho oficial del Ministerio sus papeles particulares.

Un Ministro, á quien hemos interrogado acerca de los insistentes rumores de crisis en circulación, nos ha dicho:

—Puede Ud. asegurar, sin vacilaciones, que entra en los propósitos del Sr. Mauru el evitar la crisis, y que si se ve obligado á plantearla, procurará reducirla á los más estrechos límites.

Sicalipsis.

Hay gran animación para el baile de esta noche en la Zarzuela: conocidas bailarinas lucirán sus habilidades en la Machicha, *can-can*, etc.

La bagatela, se titula la Sociedad organizadora del baile de esta noche, que promete superar en el género al dado por *La Bohemia*, primera iniciadora de esta clase de bailes con tropiezo.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 20 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Continúa debate suspensión garantías Barcelona. Sr. Sol y Ortega saluda Cámara; lamenta desgracias familia hállanle impedido asistir Parlamento; ofrece concurso para cuanto sea honor defensa patria; dice partido conservador dirige Sr. Maura, es reverso medalla partido dirigía Sr. Cánovas: añade marcha hacia atrás, dáse anomalía sea pleno siglo XX, cuestión lucha entre poderes eclesiástico y civil, refiriéndose catalanismo solidaridad; dice son cuestiones nadie entiende. Sr. Presidente protesta y promuévese incidente; solidarios dícenle estado encasillado por Guadalajara.

Sr. Sol y Ortega rechaza energía cargo; añade cuestión catalanista apareció forma literaria y adquirió caracteres políticos 1890; dice catalanistas plantean resuelvan problema distinto modo que solidarios republicanos, ama Cataluña como España, doble amor demuéstralo apellidos Catalán Castellano; cree problema terrorismo debe resolverle Gobierno y oposiciones deben exigirle cumpla deber; dice Gobierno confunde anarquistas con terroristas, siendo á veces cosa distinta; cree improcedente proyecto represión anarquismo; quéjase detenciones hechas como medida preventiva. Suspéndese sesión diez. Ministros petición orador califica error Gobierno consintiera solidario Barcelona creara Junta defensa, contratando Inspector inglés; motivo interrupción, promuévense murmullos; continúa diciendo dicha Junta consiguió Gobierno diérase policía particular carácter gubernativo, esto contribuyó fracaso actual Gobierno, declarando impotencia policía oficial; dice elementos antisolidarios están acorralados por solidarios, quienes admiten lucha por supremo interés patria; añade Estado deber mantener neutralidad y termina pidiendo hagan declaraciones este punto mayorías y minorías.

Sr. Presidente Consejo contéstale; dice tema puesto discusión está agotado; alude discurso Sr. Parrés; manifiesta terrorismo mal de muchos años y no puede resolverse plazo fijo; añade Gobierno trabajado organizar policía, probado año lleva poder resuelto problema bandolerismo Andalucía, sin suspender garantías Barcelona; formádose proceso Bull, parece ser verdadera pista pidiendo severísima pena supuestos criminales; defiende energía campaña Gobernador civil; hace notar través discurso Sr. Sol y Ortega vénse ocasiones cada mal; dice suspensión no es remedio eficaz pero sí auxiliar registros servidos para investigar casas sospechosas; pide más templanza y consideración, y para juzgar labor Gobierno asunto policía particular, hace patente neutralidad poder ejecutivo y apasionamiento.

Sr. Sol y Ortega, entre estruendosos aplausos, manifiesta que deber de gobernante es perseguir delitos sin tregua ni descanso y quien no haga completo sacrificio desea vida ó debe manejar la pluma ó la rueca, pero no admitir responsabilidades poder. Levántase sesión siete y veinticinco.

***

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sres. Salvatella, Gómez Acebo, Bordas, Moles y Soriano formulan ruegos escaso interés. Sr. Pacheco expuso deseo continuar interpelación tiene empezada. Sres. Nougués y Calvet piden tráigase Cámara sumarios sobreseídos de Barcelona y reanúdase dictamen condena condicional. Sr. Bugallal consume segundo turno y hace ligeras observaciones. Sr. Millán contéstale. Sr. Arteche consume tercer turno y muéstrase conforme tendencia proyecto, pero no desenvolviendo mismo. Sr. Bárcenas contéstale y dice objeto proyecto disminuirá reincidencia y suspéndese discusión. Reanúdase Administración. Sr. Rodés insiste no puede admitirse representación cooperativa; dice opinión Cataluña desfavorable representación cooperativa; termina diciendo sólo conseguiráse complicar vida municipal. Contéstale Sr. Lombardero. Sr. Romanones habla alusiones y censura art. 36, tachándole anticonstitucional y sostiene base toda presentación ser sufragio directo; declara partido liberal combatirá artículo y asóciase protestas Cataluña. Léense varios dictámenes Comisión actas y levántase sesión siete quince.

Información telegráfica.

Noticias de Barcelona.

Barcelona, 20.—La capital presenta un aspecto completamente normal.

Se ha reforzado la vigilancia.

Como siempre sucede, después de atentados semejantes, se repiten las bromas de mal género de colocación de objetos inofensivos para producir alarma.

La Policía tiene orden de proceder en este punto con energía.

Anoche, en la barriada de Pueblo Seco, se produjo gran alarma por haberse oído una explosión.

Personadas las autoridades en la calle de Cano, núm. 32, de donde procedía aquélla, resultó que se trataba de la explosión del contador de gas de una tienda de comestibles.

Como consecuencia de ella, resultaron varios heridos.

La Sala de gobierno de la Audiencia ha acordado abrir de nuevo los siguientes procesos: el que se siguió contra el Jefe de Policía, Sr. Tressols; el que se instruyó por el hallazgo, en un urinario de la Rambla de las Flores, de una bomba que explotó en el Palacio de Justicia, y el del Capitán Morales.

En todos estos procesos estaba complicado el cerrajero Maestrich, que por haberse fugado fué declarado en rebeldía, y recientemente ha sido detenido.

Para instruir nuevamente estos procesos, ha sido designado el Magistrado Sr. Del Valle, de acuerdo y en unión con el Juez especial, señor Ibáñez.

Arrollada por un tren.

Valladolid, 20.—En la carretera de Renedo el tren especial que se dirigía de esta capital á Venta de Baños, ha arrollado á la anciana Fernanda Colleja, viuda, que iba á visitar á un hijo suyo que está de cachicán en una huerta próxima á la citada carretera.

Al atravesar el paso á nivel fué alcanzada la infeliz mujer por el tren, y todo el convoy pasó sobre el cuerpo, destrozándola espantosamente.

La guardabarrera dió aviso á las Autoridades, personándose el Juzgado, que practicó las oportunas diligencias.

Por informes particulares que hemos adquirido, se supone que puede tratarse de un suicidio, dada la propensión de la interfecta á quitarse la vida, pues ya en otras ocasiones los vecinos impidieron que se suicidara.

De orden del Juzgado han sido llevados los restos al Depósito judicial.

Una huelga.

Newcastle, 20.—Todos los mecánicos de la Costa Norte empleados en ferrocarriles y navegación marítima ó fluvial y los de talleres de construcción de locomotoras, han cesado en el trabajo. La huelga será total el sábado y alcanzará á 83.000 hombres.

Temblor de tierra.

Viena, 20.—A las diez y once minutos de la mañana de ayer se produjo un temblor de tierra, de carácter local.

La sacudida fué tan violenta que casi todas las puntas que se emplean en los aparatos sismográficos del Instituto Central Geodinámico fueron lanzadas al aire.

—¿Y Octavio? preguntó Doña Magdalena, pues su hija no se atrevía á nombrar á su primo de quien había sido tan amada, y al que había pagado con tanta ingratitud.

—Se ha casado, y yo he venido con él y con su esposa.

—¡Se ha casado! repitió Isolina, á cuyo rostro acudió un vivo rubor.

Con una niña encantadora, que acaba de cumplir quince años, que es de la más alta aristocracia inglesa, y que le ha traído dos millones de dote.

Mme. Blarú dijo todo esto con una especie de orgullo vengativo: amaba á su sobrina, pero no podía olvidar que había desdeñado el afecto tierno y profundo de Octavio, y que éste había sido muy desgraciado á causa de este desdén; á pesar de la bondad natural de su carácter, no podía olvidar los pesares de su hijo.

Isolina tuvo un instante de despecho: más bien pronto pensó que aunque se hubiera casado con ella Octavio, no hubiera sido dichosa, pues ni el uno ni el otro tenían fortuna para vivir en el seno del lujo que ella ambicionaba.

—Veré con el mayor placer á mi primo

y á su joven y bella esposa, tía mía, dijo alegremente, y tú me harás la justicia de creer cuán dichosa soy al encontrarle feliz y contento.

—¿Y Emma, es igualmente feliz? preguntó Doña Magdalena.

Tanto cuanto puede serlo una mujer; ya sabes mi amada Isolina, que sus gustos son modestos y sencillos, que sólo ha amado á Gustavo, y que con él se ha casado: tienen una niña muy hermosa, y una feliz medianía; las aspiraciones de mi hija no van más allá de las paredes de su casa, y las ideas que te exponía cuando érais tan amigas, y que tú combatías con toda la fuerza de una alma fuerte y apasionada, han permanecido en ella frescas y puras, como las violetas entre la yerba verde del campo en primavera.

—¡Cuánto me he acordado de la amiga de mi infancia en medio de todos mis pasados triunfos artísticos! exclamó Isolina, y cuánto daría porque asistiera al teatro la noche que voy á pisarle de nuevo.

—¡Cómo! exclamó Costanza, ¿vuelves al teatro? ¿es cierto lo que nos han dicho?

—Dentro de tres días.

que no vuelva á destruir todas las esperanzas de mi hija!

—Mme. Blarú la estrechó la mano.

—Hasta la noche, dijo: vendré con Ana y Octavio, pues veo que Isolina no se halla en estado de salir.

—¡Crees acaso que se halle seriamente enferma! exclamó la anciana alarmada.

—Creo que su imaginación la mata, repuso Costanza, pero ten esperanza en Dios.

Tomás de Aquino: una larga fila de coches estacionada delante de la Iglesia dejó salir de sus senos algunas de las damas más elegantes de la sociedad parisiense; la inglesa se hallaba también representada allí, y las rubias Ladys cargadas de encajes y de sedas, fueron rodeando el altar de los desposorios como una bella guirnalda de flores, animadas y encantadoras.

Gran número de caballeros ya vestidos del severo traje negro, ya luciendo soberbios uniformes, animaron aquel jardín flotante y formaron en derredor de Mis Sheridan como una corte de honor.

Al entrar la desposada en la Iglesia un murmullo de admiracion y simpatía se dejó oir en torno suyo: era una niña que no llegaba á quince años, alta, pero débil y pálida, como si el dolor y la enfermedad hubieran clavado á un tiempo en su frágil naturaleza sus aceradas garras: mas á través de su palidez y de su casi diafanidad una alegría indecible reinaba en sus ojos, y parecía como que el alma entera de aquella niña, nadaba en un piélago de dicha.

Su madre la seguía algún tanto pálida también, y llevando en la frente á la vez